



Administración Nacional de Electricidad

**INFORME DE  
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**ANDE N° 1883/2025**

**“SERVICIO DE LABORATORIO DE ANALISIS  
ESPECIALES, PARA DETERMINACION DE  
BIFENILOS POLICLORADOS (PCBs),  
CUANTITATIVO EN SANGRE Y ORINA, BAJO LA  
MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**

**ID N° 460976**

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**Modalidad, Número y Año:** Licitación Pública Nacional (LPN) ANDE N° 1883/2025

**Descripción:** “SERVICIO DE LABORATORIO DE ANALISIS ESPECIALES, PARA DETERMINACIÓN DE BIFENILOS POLICLORADOS (PCBs), CUANTITATIVO EN SANGRE Y ORINA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”

**ID:** 460976

**Fecha:** Asunción, 6 de agosto de 2025

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 50.656 de fecha 3 de julio de 2025 (**ANEXO - 1**) indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. Christian Alexis Barboza Torales
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Cristina Medina
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abg. Juan Jose Gómez Alder

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

### 1. Acta de Apertura de Ofertas

Habiéndose procedido a la Apertura de Ofertas en fecha 26 de junio de 2025 y constatado la recepción de una (1) oferta, se ha dejado expresa constancia de esto en el *Acta de Apertura de Postergación* (Anexo 1) de la misma fecha mencionada.

Posteriormente, conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 9 de julio de 2025 (ANEXO 1), se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N°	OFERENTE	Lote	Ítem	Precio Unitario G (IVA Incluido)
1	DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL	N° 1	1	1.800.000
		N° 2	1	1.900.000
			2	1.900.000

**1.2. Observaciones realizadas en el momento de la apertura de la oferta electrónica:** No se registraron observaciones

### 2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

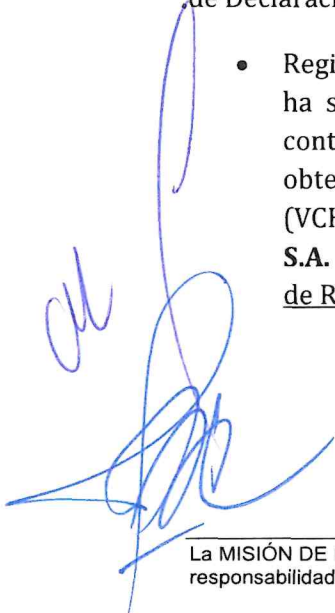
Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial (ANEXO 2), de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	DÍAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta - GMO:	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple

**Análisis del Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.**

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Requisitos de Calificación, y en base a los documentos requeridos: Formulario de Ofertas, Declaración Jurada de No estar comprendido en las Prohibiciones y Limitaciones para presentar Propuestas y Contratar, Formulario de Declaración de Personas, se indica al respecto:

- Registro SINARH (Fuente: Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional): Se ha solicitado al oferente (Anexo 6) el Formulario de Declaración de Personas y este ha contestado y respondido en el plazo estipulado. Conforme con los certificados (Anexo 2) obtenidos a través del portal del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), los miembros del Directorio del Oferente **DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A.** señalados a continuación, no registran datos en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Economía y Finanzas.



N°	NOMBRE Y APELLIDO DE LOS MIEMBROS	CARGO QUE OCUPA O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	N° DE CÉDULA
1	Xavier A. Ortiz de Janon	Presidente	7.7117.690
2	Gustavo Manuel Díaz Meyer	Director Titular	2.181.455
3	Renate Anne Marie Días Gill Henning	Director Titular	2.580.461
4	Tania Irene Díaz Meyer	Director Titular	1.432.938
5	Renate Gertrud Henning Krauch	Director Suplente	623.276
6	Karina Alejandra Díaz Meyer	Director Suplente	2.181.455
7	Irene Christiane Díaz Gill Henning	Accionista	2.580.461
8	Carlos Ernesto Díaz Meyer	Accionista	1.432.939
9	Natacha Isabel Díaz Meyer	Accionista	1.278.600
10	Paulo Agustín Díaz Meyer	Accionista	1.278.602

- Registro de Sanciones a Proveedores y de Resolución Administrativa de Contratos por causas imputables al Oferente (Fuente: SICP): no se han encontrado registros de sanciones ni de terminación contractual imputables al oferente, ni de sus miembros del directorio o representante legal, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas accesible a través del web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).
- Respecto al Fisco y la Seguridad Social (Certificado de Cumplimiento Tributario y Seguridad Social – IPS): El oferente ha presentado las respectivas constancias (Anexo 2), por lo tanto cumple con estos requisitos.

Por lo señalado precedentemente, y conforme con la Planilla de Verificación de Documentos Legales y demás documentos anexos (Anexo 2), el Oferente DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A. no se halla comprendido en las prohibiciones, inhabilitaciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado.

### 3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de la Lista de Precio presentada por la firma oferente, resultando que no presenta errores aritméticos.

**3.1. Verificación de los precios ofertados**

Habiéndose analizado los precios ofertados por la firma participante, este Comité de Evaluación de Ofertas procede a realizar la comparación de la oferta con el costo estimado, según el siguiente detalle:

**LOTE 1: Análisis de Sangre para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) - Área Metropolitana.**

Ítem	Descripción	Precio unitario ofertado (₡)	Precio referencial ANDE (₡)	Porcentaje (%) variación con relación al precio referencial
1	Análisis de Sangre para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en Sangre, por Cromatografía de Gases acopiada a espectrometría de Masa (GC/MS) - Área Metropolitana.	1.800.000	1.531.666	+17,5%

El precio ofertado por el oferente presenta una diferencia del 17,5% (diecisiete por ciento) por encima del precio referencial establecido y difundido con el llamado a contratación, por lo tanto, se ha procedido a solicitar el desglose de la composición del precio de este ítem.

Habiendo el oferente respondido y remitido en el plazo estipulado, se presenta el desglose de la composición del precio:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO OFERTADO	COSTO DEL SERVICIO	IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	RENTABILIDAD
1	LOTE N° 1 - Análisis de Sangre para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en Sangre, por Cromatografía de Gases acopiada a espectrometría de Masa (GC/MS) - Área Metropolitana.	₡ 1.800.000	₡ 810.000	₡ 360.000	₡ 360.000	₡ 270.000

Con base en el desglose de precio presentado, este Comité ha elaborado el siguiente cuadro a efectos de analizar la respuesta del oferente:

Ítem	Valor	Precio ofertado	Costo del servicio	Impuestos y cargas sociales	Gastos administrativos	Rentabilidad
1	Absoluto	₡ 1.800.000	₡ 810.000	₡ 360.000	₡ 360.000	₡ 270.000
	Relativo (%)	100%	45%	20%	20%	15%

Los componentes del precio ofertado presentan valores relativos, en porcentaje (%), razonables y comunes en las prestaciones de servicios, por lo tanto, se acepta el precio ofertado.

**LOTE 2: Análisis de Sangre y Orina para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) ZONA DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA.**

Ítem	Descripción	Precio unitario ofertado (₡)	Precio referencial ANDE (₡)	Porcentaje (%) variación con relación al precio referencial
1	Análisis de Sangre para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en sangre por Cromatografía de Gases acoplada a espectrometría de Masa (GC/MS) Departamento de Alto Paraná	1.900.000	1.731.250	+9,7%
2	Análisis de Orina para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en sangre por Cromatografía de Gases acoplada a espectrometría de Masa (GC/MS) Departamento de Alto Paraná	1.900.000	1.731.250	+9,7%

En el caso del **Lote 2**, los precios ofertados y sus verificaciones se hacen por ítem, por corresponder estos a tipos diferentes.

Se aceptan los precios ofertados para los ítems del Lote 2 considerando que sus variaciones con respecto al precio referencial se encuentran dentro del rango aceptable.

**3.2. Margen de preferencia:**

No aplica atendiendo que se presenta un solo Oferente.

**4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

Se ha procedido al análisis de la oferta presentada por la firma DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Técnica y Experiencia, Capacidad Financiera, según el siguiente detalle:

**4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:**

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose que conforme a la “Planilla de Verificación de Documentos” (ANEXO - 2), el oferente DÍAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A. ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### 4.2. Verificación de la Experiencia, Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica (ANEXO 4), constatándose el siguiente resultado:

##### Experiencia:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	Documento presentado con la oferta	Cumple/No cumple
Demostrar la experiencia en la prestación del servicio objeto de la presente Licitación, en entidades públicas, privadas o mixtas, en los últimos tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto máximo de cada lote de la presente licitación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2022, 2023 y 2024) o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%). Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de empresas públicas, privadas o mixtas. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Acta Recep. Definitiva LCO N°1191/2022 = 395.600.000 Gs. Año: 2022 Acta de Recep. Petropar ID 411.337 = 160.000.000 Gs. Año: 2023 Factura N° 0005213 = 1.821.000 Gs. Año: 2022 Factura N° 0005514 = 1.616.000 Gs. Año:2022 Factura Elect. N° 0000874 = 62.370.000 Gs Año: 2023 Factura Elect. N° 0001593 = 97.020.000 Gs .Año: 2023 Factura Elect. N° 0001629 = 55.225.000 Gs. Año: 2023 Factura Elect. N° 0005296 = 25.551.000 Gs. Año: 2023 Factura Elect. N° 0006097 = 32.755.000 Gs. Año: 2023 Factura Electr. N° 0006100 = 26.998.000 Gs. Año: 2023	CUMPLE (100%)

##### Capacidad Técnica:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	Documento presentado con la oferta	Cumple/No cumple
Los servicios ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas DRH/DML/001/2025.	Especificaciones Técnicas DRH/DML/001/2025, debidamente firmadas.	Especificaciones Técnicas DRH/DML/001/2025 firmadas	CUMPLE
El oferente deberá contar con la habilitación del laboratorio, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Documento de habilitación del laboratorio, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Certificado por la Cual se autoriza la Re-inscripción y el funcionamiento del Laboratorio de Análisis Clínicos, Microbiológicos, Inmunológicos y Genéticos "Díaz Gill Medicina Laboratorial S.A." Casa (Central), expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Vigencia: 16/04/2026.	CUMPLE
El oferente deberá contar con el documento que se encuentra estar acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como laboratorio de ensayo conforme a la Norma ISO/IEC 17025:2005, en el alcance de Bifenilos Policlorados en sangre y orina a través de Cromatografía de gases acoplada a Espectrometría de Masa (GC/MS).	Documento de estar acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como laboratorio de ensayo conforme a la Norma ISO / IEC 17025:2005, en el alcance de Bifenilos Policlorados en sangre y orina a través de Cromatografía de gases acoplada a Espectrometría de Masa (GC/MS)	Certificado de Acreditación ONA-CA/LE003, expedido por el Organismo Nacional de Acreditación. Vigencia: 10/03/2026	CUMPLE

De acuerdo al análisis realizado por el Comité Evaluador sobre la Experiencia y Capacidad Técnica para esta adquisición por la Empresa Oferente DÍAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A., se concluye que esta cuenta con Experiencia y Capacidad Técnica para la prestación del servicio.

#### **4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:**

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, y a efectos del análisis de la capacidad financiera del oferente, se ha solicitado al Dpto. de Estudios Económicos – Financieros y Bancarios, de la Gerencia Financiera (MEMORANDUM DRH/DML/5390/2025) el Informe de Evaluación de los ratios establecidos en el PBC.

Conforme con el Informe remitido por el Dpto. de Estudios Económicos – Financieros y Bancarios (ANEXO 5), el oferente DÍAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A. cuenta con Capacidad Financiera para la prestación del servicio.



**5. Recomendación:**

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7021/2022, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1883/2025 denominado “SERVICIO DE LABORATORIO DE ANALISIS ESPECIALES, PARA DETERMINACIÓN DE BIFENILOS POLICLORADOS (PCBs), CUANTITATIVO EN SANGRE Y ORINA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO” – ID N° 460.976, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

**A: DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A.**

Lote	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Precio unitario ₡ (IVA Incluido)	Monto mínimo ₡ (IVA Incluido)	Monto máximo ₡ (IVA Incluido)
1.1	Análisis de Sangre para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en Sangre, por Cromatografía de Gases acopiada a espectrometría de Masa (GC/MS) – Área Metropolitana.	Unidad	1	1.800.000	122.533.280	275.699.880
2.1	Análisis de Sangre para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en sangre por Cromatografía de Gases acoplada a espectrometría de Masa (GC/MS) Departamento de Alto Paraná	Unidad	1	1.900.000	277.000.000	484.750.000
2.2	Análisis de Orina para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en sangre por Cromatografía de Gases acoplada a espectrometría de Masa (GC/MS) Departamento de Alto Paraná	Unidad	1	1.900.000		

Atentamente.

  
**Ing. Christian Barboza**  
 Coordinador del Comité de Evaluación

  
**Ing. Cristina Medina**  
 Miembro Representante

  
**Abog. Juan Jose Gómez**  
 Miembro Representante de la Asesoría Legal